

MIRROBRIGA

Año X

Ciudad Rodrigo 19 de Marzo de 1933

Núm. 556

Fascismo y marxismo

Decididamente, el liberalismo económico va a la deriva hasta el punto de que, en fecha no lejana, desaparecerá como régimen económico. No solo los partidos y agrupaciones marxistas, que nacieron como viva protesta contra los males que a la clase trabajadora acarrea el liberalismo sin freno moral, continúan combatiéndolo, sino también otras fuerzas nuevas, llamadas conservadoras, traen como fundamento de sus ideas sociales la lucha y destrucción del gran capitalismo, frondosa floración del sistema marchesteriano.

Nos referimos al fascismo italiano y al nacionalismo alemán. También estos dos sistemas de gobierno desechan la constitución atómica de las naciones y la sustituyen por la corporativa, dando al Estado una intervención permanente en los asuntos económicos de contraposición con el Estado gendarme de la escuela liberal económica. Con esta diferencia: que, mientras aquellos pretenden acabar con toda idea espiritualista, estos proclaman como primera base de unión entre los ciudadanos, a las grandes ideas tradicionales que hicieron famosos a los respectivos pueblos. Exaltan todos los valores espirituales y fustigan duramente el materialismo de socialistas y comunistas. En el terreno meramente social aspiran los nuevos regímenes a hermanar a las diversas clases sociales sin consentir tiranías ni imposiciones de unas sobre otras.

Con todo, en los partidos nacionalistas al igual que en los marxistas, es el Estado la fuente última de derechos y deberes y ante él deben ceder los intereses particulares de los individuos que componen la nación; el Estado ante todo.

Esta preponderancia del Estado, establecida de un modo absoluto, no puede admitirse por los católicos, porque trae como consecuencia la subordinación total del individuo, y este anterior al Estado tiene ciertos derechos que no pueden ser aniquilados por aquel, sin inferirle injuria.

Por mucha intervención que se de al Estado en el régimen social de los pueblos, (y no conviene extremar la nota porque el Estado siempre agosta iniciativas necesarias para el progre-

so) nunca debe constituirse en raíz última de todos los derechos: el Estado tiene, como los individuos, que someterse a los dictámenes del Derecho, porque, de lo contrario, las mayores enormidades, los más grandes crímenes, quedarían impunes desde el momento que los comete la primera autoridad. El Dios-Estado es un fetichismo capaz de cohonestar y aun de hacer meritorios los actos más repugnantes. Poco importa que el Estado sea marxista o fascista si desconoce y desprecia las normas eternas de justicia que manan del Evangelio: en nombre del proletariado o en nombre del nacionalismo asfixiará las libertades más caras e inalienables de los individuos: ni libertad para practicar la religión, ni para educar a los hijos conforme a las ideas de los padres, ni libertad de asociación, ni siquiera libertad de pensamiento, bien entendida, son posibles en esos regímenes.

El Estado, según la Escuela social católica, debe intervenir en el régimen social para evitar abusos y coordinar intereses: en esto conviene con marxistas y fascistas; pero, no puede considerarse única fuente de derecho y aniquilar a los individuos, cuya dignidad personal viene a respetar y a aumentar, nunca a disminuir. No son los individuos para el Estado, sino éste para aquellos: no sea que resulten de peor condición los hombres que viven en sociedad que los salvajes.

Luis Blanqui, el famoso revolucionario, dijo en un arranque de sinceridad:

«La Iglesia Católica sirve al pueblo».

EL CENTENARIO DE LA PASION

Mirando a Cristo

En todo el mundo ha resonado potente y aleccionadora la voz del Pontífice que invita a la celebración del XIX Centenario de los más augustos misterios de nuestra Redención. El mismo Pío XI ha confesado, como no podía menos, que aún está entre las disputas de los sabios la determinación exacta de la cronología de estos inefables acontecimientos de la historia de Cristo. Pero, la magnitud de aquello que conmemoramos hace desaparecer esa diferencia de cálculo en las fechas, para celebrar su centenario en el año que la ceremonia popular señala. Bien hace la ciencia en dejar paso libre al corazón amoroso del mundo cristiano, que no quiere callar ante la incertidumbre de unos pocos años lo que la certeza de tantos siglos pone como clave de toda la Historia.

Mas no quiere el Papa que nos contentemos con recordar la obra del Redentor solamente con alegrías y aparatosidades, sino principalmente con una fiesta interior de las almas, que haga a los espíritus renovarse en Cristo, para que los hombres, después de tratar estas cosas de cielo, acierten a tratar las complicadas cosas de la tierra.

¿Quiénes, pues, han de prepararse a celebrar el centenario de la Pasión del Salvador? ¿Cómo hemos de procurar nosotros que no pase estérilmente sobre nuestra conciencia?

En cuanto a lo primero, aún para los que no tienen la dicha de creer en El, la figura soberanamente bella de

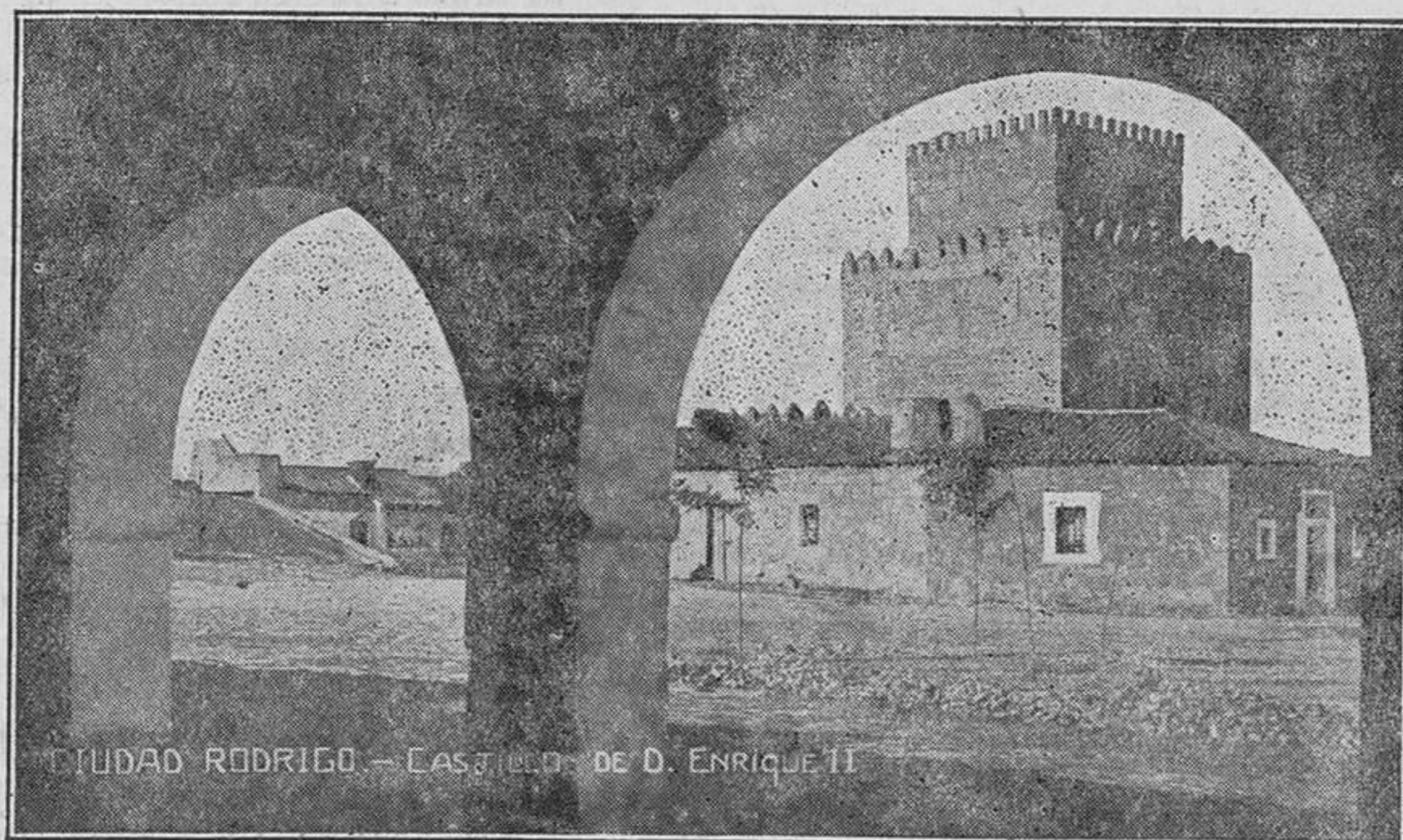
Cristo se muestra con vigor irresistible como el Hombre más singular, más poderoso y más santo de cuantos en la tierra han sido. Celebrar a Pestalozzi, Séneca, Wagner, Bossuet, Laplace; cada cual deshojando ante ellos sus mejores alabanzas. Pues ni toda la gloria pedagógica que quieren darle a uno, ni el renombre de la doctrina del maestro antiguo, ni la fuerza creadora de secretas armonías del otro, ni la elocuencia siempre vencedora del águila de Meaux, ni la fama del último en el campo de la ciencia, podrán compararlo los no creyentes con los títulos que de los hechos de Jesús de Nazaret se deducen. La historia de Cristo es de una fuerza tal que, uno de sus mayores enemigos, E. Renán, confesó que para destruirla había que dar rienda suelta a su ficción.

Pero, esta consideración para un creyente es poco. Para nosotros Cristo es Dios. Por eso en esta fecha hemos de volver a El los ojos para afianzarnos más en su fé. La Pasión parece un argumento exterior en contra de esa divinidad, y, a pesar de todo, de su recuerdo brota más pujante la persuasión de la verdad de nuestra creencia. Hasta los hombres no dados a estos estudios debieran animarse a celebrar este centenario leyendo alguna de las muchas obras que tratan de estos sacrosantos acontecimientos.

De esa lectura detenida habrían de sacar la convicción de que es fuerza admitir la divinidad de Cristo o rechazar toda la historia humana. Demostrar que un hombre no es Dios es cosa fácil; afirmar que lo es y llegar a convencer de ello a millones de hombres de todas las clases sociales es lo más arduo que se puede pensar, y Cristo lo consiguió. Hasta los que no creyeron a Jesús vivo, creyeron después a los sencillos pescadores galileos.

Fortalecer nuestra fe con este estudio y comunicar a nuestros hermanos esta fortaleza sería el gran homenaje a la divina Persona de Cristo en estas fiestas centenarias que se acercan, de su muerte y de su triunfo.

C. XAVIER.



Elecciones para Juntas locales de Regantes

Se celebrarán el 2 del próximo Abril

Por la Alcaldía, se ha publicado el siguiente Edicto, que por su importancia, publicamos íntegro. Dice así:

Debiendo constituirse la Junta Local correspondiente a la zona del Pantano del Agueda, cuya capitalidad ha de quedar establecida en esta ciudad, y convocadas por la Delegación de los servicios Hidráulicos del Duero, las oportunas elecciones, que han de celebrarse el domingo, 2 de Abril del corriente año, esta Alcaldía, atendiendo a lo dispuesto en la Orden del Ministro de la Gobernación, fecha 11 de Junio de 1932, y en el deseo de prestar toda su cooperación a la Mancomunidad Hidrográfica en tan vital problema para esta ciudad, de cuyo desarrollo ha de deducirse una completa transformación de su riqueza agrícola en la zona regable, ha tenido a bien publicar este Edicto, copiando a continuación los artículos del Reglamento dictado por dicha Delegación, referentes a la forma de llevar a efecto la elección, y un extracto de las disposiciones pertinentes:

«ELECTORES Y ELEGIBLES»

Artículo 9.º Podrán tomar parte en las elecciones para miembros de las Juntas locales, todos los cultivadores directos de tierras de regadío o de terrenos actuales de secano, así como también propietarios o arrendatarios de pastizales y montes, que se encuentren comprendidos en las zonas dominadas por obras en construcción o en vías de realización.

Para fijar este derecho, con la mayor exactitud posible en cada caso, se atenderá a los datos que posean las Comunidades de regantes y Ayuntamientos, a los que suministre la realidad, a los que pueda facilitar la Mancomunidad del Duero, siempre que se solicite, y a las declaraciones de los interesados, debidamente controladas por la Mesa electoral.

Los electores, hombres y mujeres, deberán haber cumplido los 23 años, encontrarse en el pleno goce de sus derechos civiles y ser regantes de la zona correspondiente a la Junta local respectiva.

Artículo 10. Son elegibles para miembros de las Juntas locales, los regantes que se encuentren comprendidos en el artículo anterior y sepan,

además, leer y escribir. Toda elección que recaiga en persona que no tenga las expresadas condiciones, será nula».

A las ocho de la mañana del día 2 de Abril, se constituirán las Mesas encargadas de presidir la votación, conservar el orden y velar por la pureza del sufragio.

La Mesa electoral, estará presidida por el Alcalde. Como Vocales, formarán parte de ella, los dos electores regantes más jóvenes y los dos de mayor edad.

El Colegio electoral, se establecerá en la Casa Consistorial.

Los electores podrán presentar aquellos documentos acreditativos que estimen oportunos.

Los electores entregarán tantas papeletas como votos a que tienen derecho, según la siguiente escala: hasta cinco hectáreas de tierra cultivada, regada o regable, un voto; de cinco a veinte, dos votos, y de veinte en adelante, tres votos.

A la una en punto de la tarde, el Presidente anunciará que va a terminarse la votación, por si falta algún elector que votar.

El domingo, 19 del actual, se reunirá y constituirá provisionamente la Mesa que habrá de presidir la elección.

Fin de la Cultura

(NOCTURNO)

I

Mi casa solariega
tiene unos corredores,
donde meditabundo
me he asomado una noche...

A los piés de la casa
bello jardín se esconde
y más allá se extiende
el solitario monte...

Las estrellas del cielo
cuelgan como faroles,
que en la noche despiden
pálidos resplandores...

Todo está silencioso
en el pueblo y en el monte,
cual si la misma vida
se extinguiera en el orbe...

Solo de tarde en tarde
se oye el canto discordante
de un pájaro nocturno
refugiado en el monte...

De estas grandes exequias
innúmeros hachones
son millares de astros
sobre los horizontes...

El salmo funeral
es el canto discordante
del solitario buho
sollozando en el monte...

Y yo estoy presenciando,
cual testigo, esta noche
el funeral nocturno
de la raza del hombre...

Funeral que presencian
también allá en el bosque
encinas milenarias
y centenarios robles...

II

Cuando la humanidad
toda se desmorone,
de su profunda huella
qué quedará en el orbe..?

De la griega cultura
qué quedará a la postre;
qué quedará de Homero,
qué quedará de Sócrates..?

Qué de la ciencia excelsa,
qué de las artes nobles
que un poco embellecieron
la vida de los hombres..?

Algún viejo museo
con tallas y colores,
donde ni los murciélagos
ya volarán de noche...

De la Venus de Milo,
con sus brazos informes
y su busto ideal.

¿qué quedará..? Un cascote...

Quién verá la Gioconda
enigmática y prócer..?

Ante el Juicio Final
ya no habrá quien se asombre...

Las Meninas, las Lanzas,
los famosos Bufones;
el entierro de Orgáz
con sus típicos nobles...

La estupenda pintura
de tullidos y pobres,
serán rosas de arte
que los siglos devoren...

Artistas venecianos,
flamencos, españoles
pasará vuestra obra,
pasarán vuestros nombres...

De alguna biblioteca
en los mudos salones
nadie leerá a Platón,
nadie leerá el Quijote...

La Divina Comedia,
que las generaciones
leyeron con deleite,
ya no tendrá lectores...

Si en alguna basilica
queda un órgano enorme,
ya no habrá quien lo oiga,

ya no habrá quien lo toque...

Con él eternamente
morirán los acordes
sublimes de Gounod,
de Mozart, de Beethoven...

Del material progreso
que nos quedará entonces,
cuando el motor humano
sufrirá el eterno choque..?

La esfinge del desierto
que vió a los Faraones...
De Nueva York el polvo
y las ruinas de Londres...

La aviación, la radio,
no impedirán que el hombre
se extinga con los siglos,
como los mastodontes...

Apoyada en la química,
la universal neurósis
puede traer al mundo
una gran hecatombe...

La humanidad sin fé.
es un barco sin norte,
expuesto a sumergirse
en tenebrosa noche...

III

Tras millones de siglos
qué quedará del orbe
cuando se apague el sol
sobre los horizontes..?

Flotando en el vacío
una infecunda mole,
un campo de tragedia
una vasta necrópolis...

Las testas de los papas
y los emperadores:
León X, Julio César,
de tan glorioso nombre...

Las testas de los Cresos,
como las de los pobres;
las de los ignorantes,
las de los Salomones...

Como nos dice Hámlet
las testas de los hombres
son en la sepultura
barro de hacer adobes.

Mas quedará al espíritu
el inefable goce
de contemplar el mundo
junto al sol de los soles...

De la Mitología
no veremos los dioses;
pero sí a un solo Dios,
por el cual murió Sócrates...

El Dios del Paraíso,
el Dios del alto monte
Sinaí, el del Calvario,
el que salvó a los hombres...

AZABEÑO.

La «moralización» de la conducta económica es imposible sin el concurso del supremo entre los poderes morales: la religión, la iglesia. PESCH.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: 100.000.000 de Pesetas

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa
CAJA DE AHORROS 4 por %
CONSIGNACIONES A UN AÑO 4 ½ POR %

Oficinas: Calle de D. Julián Sánchez

Casa MARCOS. JOYERÍA, PLATERÍA, RELOJERÍA Y ÓPTICA. Esta casa es la
Plaza Mayor, 11

que de más surtido dispone en artículos para regalos. También se encarga de cuantas reparaciones se le confíen, por estar en relaciones con los principales talleres de platería.

Se garantizan los trabajos. ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMIA. Probad y os convencereis.

Sesión de la Gestora

El sábado, día 11, por la noche, celebró sesión ordinaria la Gestora municipal, bajo la presidencia del señor Pacheco y asistencia de todos los gestores.

Fueron aprobados asuntos de trámite y fué nombrado representante del Ayuntamiento en la capital de la provincia, don Manuel García Puente.

El señor Moro reitera el ruego que tiene hecho sobre solicitud de que la Compañía del Ferrocarril del Oeste, haga ciertas mejoras en la estación de esta ciudad.

El mismo señor se lamenta de que hayan sido destruidos 98 árboles de los que recientemente se plantaron, y de la poca vigilancia que en relación a dicho arbolado tiene el servicio de vigilancia municipal.

Pide también que se ordene al inspector municipal que los agentes a sus órdenes averigüen quiénes han sido los que han destruido dichos árboles.

El señor Pacheco se lamenta de dicha «salvajada» y dice que si se llegase a saber los autores, castigaría con mano dura, dicho acto de incultura.

El señor García Álvarez manifiesta que tiene conocimiento de que es muy probable que la Audiencia provincial se traslade a esta ciudad, para ver y fallar diversos sumarios del Juzgado de Instrucción del partido, siempre que se le ofrezcan locales necesarios para su funcionamiento.

Pide a la presidencia que se haga el ofrecimiento de locales a la Audiencia, para ver si de esta forma se consigue el que la misma venga a esta ciudad a ver y fallar los pleitos de este Juzgado, señalados para la primera decena del mes de abril.

La presidencia contesta que agradece las indicaciones del señor García Álvarez, y que el lunes, efectuarán dicho ofrecimiento, poniéndose antes de acuerdo con el señor Juez de Instrucción, por si en dicho Juzgado hay locales a propósito para la Audiencia.

El señor Valle interesa de la presidencia noticias sobre la solicitud dirigida al Instituto Nacional de Previsión sobre el empréstito para las obras del Instituto, ya que de no concederse el mismo rápidamente, sería muy seguro que tendrían que suspenderse las obras, ya que los contratistas se quejan de la falta de fondos.

El señor Pacheco le pone al corriente del estado en que se halla este asunto.

El mismo gestor interesa se efectúen las obras necesarias para aislar la charca que hay cerca del Nacedero de la «Aceñuela».

La presidencia le contesta indicando que sería conveniente, para poder efectuar dichas obras y otras muy necesarias de saneamiento en el Arrabal del Puente, instruir el expediente de solicitud de la subvención que para estas obras concede el Estado.

Los gestores acuerdan se incoe dicho expediente tan pronto se tengan los proyectos técnicos precisos para la tramitación del mismo.

El señor Martínez pide se arregle el depósito de cadáveres.

Le contesta el señor Pacheco, manifestándole que son tantísimas las obras precisas y tan poco lo presupuestado para estos menesteres, que se ve agobiado, pero, que procurará efectuar las obras pedidas lo antes posible.

¿Se evitará la paralización de las obras del Pantano?

En Salamanca se encuentra una fórmula

Ya es conocido de nuestros lectores, el anuncio de la suspensión de las obras del canal izquierdo del Pantano del Agueda y algunas de las gestiones realizadas para ver de evitar dicha suspensión.

En los pasados días 11 y 12, se celebraron en el Ayuntamiento reuniones a la que asistieron representantes obreros, el contratista y la gestora municipal, para ver de estudiar la manera de evitar que dicha suspensión se llevara a la práctica.

Las reuniones tuvieron que darse por terminadas por no llegarse a un acuerdo.

Una reunión en Salamanca

En vista de no haber tenido resultado las anteriores negociaciones, el Gobernador Civil de la provincia convocó a las partes interesadas, a una reunión que se celebró en la tarde del jueves, a la que asistió una comisión de la gestora municipal.

En ella se convino una fórmula que hoy sábado, por la noche, será sometida a la aprobación de los obreros, y que en el caso de que éstos la aprueben, evitará la anunciada suspensión.

No no es posible publicar la fórmula aprobada, por no haber sido facilitada la misma a la prensa.

Mucho celebra MIROBRIGA el que las autoridades y partes interesadas, hayan encontrado una fórmula, que conjure el conflicto que se avecinaba y

que la misma sea aprobada por los obreros, con lo cual la tranquilidad reinará en todos los hogares mirobrigenses, amenazados por el terrible espectro del paro obrero.

La Patronal Mirobrigense

Por iniciativa del Círculo Mercantil de esta ciudad, el pasado miércoles, por la noche, se celebró una reunión de comerciantes e industriales, con el fin de estudiar la conveniencia de constituir una asociación patronal.

Los reunidos estudiaron un proyecto de Reglamento y acordaron iniciar las gestiones, para dar forma legal a la asociación, encargando de ello a los señores: don Enrique Cuadrado, don Alejandro Lillo, don Jacinto Sánchez, don Laureano San Pablo, don Domingo Baez, don Ladislao Trinchet, don Manuel Silva y don Valeriano Encinas.

CINE

El aguilucho.—Adaptación de la obra histórica de Edmundo Rostand. Es en todo limpia por completo.

Flor de pasión.—No es recomendable.

Una cana al aire.—La comicidad de esta película, en la que el héroe es Charlie Chase, actor cómico de la pantalla, se basa en frivolidades y ligerezas de ambiente, poco gratas.

NOTICIAS

—RADIOCOMUNICACIÓN. —El día 31 del presente mes, termina el plazo para la adquisición de licencias para estaciones radio-receptoras; a partir de esta fecha, serán consideradas clandestinas las de los poseedores que no las hayan adquirido, incurriendo en las faltas reglamentarias y sus sanciones.

Ciudad Rodrigo 18 de Marzo de 1933.
El Jefe de Telégrafos, Manuel Posadas.

—El día 19 del corriente, darán comienzo las Misas gregorianas por el alma de doña Josefa Plaza (q. e. p. d.) en la Parroquia del Sagrario de esta Ciudad, a las ocho y media los días laborables, y los días festivos a las nueve.

—El día 23 del actual se cumple el primer aniversario de la muerte de la Srta. Lucía Martín y Martín (q. e. p. d.)

Las misas que se celebren dicho día en la Parroquia del Sagrario, y en las

Iglesias del Seminario y San Agustín, serán aplicadas por su eterno descanso. A su hermana doña Gracia y hermano político don Isidoro Montero, le reiteramos nuestro sentido pésame.

—Ha sido elevado a Juez de ascenso, el que lo es de este Juzgado de Instrucción, don Fausto Sánchez Hernández.

—Hemos saludado a doña Jesús Peralta, viuda de Torres, a su hijo don Juan y a la señorita Feliciano de Ojeto, de San Martín de Trevejo.

Trajes talares La antigua y acreditada **Sastrería de H. BLANCO**, ofrece a los Sres. Sacerdotes, los mejores géneros, el corte más perfecto y la confección más esmerada. **PRECIOS ECONÓMICOS.**

Sastrería de H. BLANCO
Plaza Mayor, 9, CIUDAD RODRIGO

Consultorio Médico-Quirúrgico

Dr. Calderón

CIRUJANO DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID

Enfermedades secretas. —Corrientes eléctricas. —Rayos X. —Análisis clínicos. —Consulta: de 11 a 1 y de 5 a 4. —Cardenal Pacheco (Antes Enlosado).

S. CORTÉS S.
MEDICO DENTISTA
RÚA DEL SOL, 5

Ernesto Sánchez
Medicina general. Enfermedades de la Infancia
ANÁLISIS CLÍNICOS. —Consulta: de 12 a 2
Don Julián Sánchez, .8—CIUDAD RODRIGO

Con poco dinero le ponen la nueva y le hacen las reparaciones necesarias a sus somiers, en la FABRICA DE **Nicolás H. Castilla** SOMIERS de General Pando, 11 CIUDAD RODRIGO

GARAGE

Se arrienda en inmejorables condiciones. Razón: Farmacia Viuda de González. Colada, número 6.

MP. DE ENRIQUE CUADRADO, CIUDAD RODRIGO

Policlínica Médico-Quirúrgica

DR. EMILIO HERNÁNDEZ

(Especialista en Partos y Matriz).
Del Instituto Rubio, de Madrid.
Ddo. de las Maternidades.

DR. BERNABÉ HERNÁNDEZ

(Especialista en Piel, Venéreo, Sífilis).
Ddo. del Hospital de San Juan de Dios
y Dispensario Martínez Anido.

Medicina general.—Rayos X.—Pneumotórax artificial.—Diatermia.—De 11 a 2 y de 5 a 8.

CALDUEBLA. NÚMERO 1.—CIUDAD RODRIGO

Alonso Sánchez Conde ULTRAMARINOS Y COLONIALES

Especialidad en galletas, quesos, licores, conservas de pescados y hortalizas espárragos superiores, mermeladas de fruta, jaleas y miel pura en elegantes vasitos de cristal. Chocolates, caramelos y bombones.

Mantequilla finísima en latas y pastillas.—Venta exclusiva de las acreditadísimas Velas Litúrgicas de cera Máxima y Notable. Protege llamas Parisien, que evita el goteo de las velas. Lámparillas Milagrosas, Lámparas Sagrario Litúrgicas, fabricadas por Sucesores de MONZO PLA, de Albaida, anunciadas en el «Boletín Oficial del Obispado» de Ciudad Rodrigo

PLAZA MAYOR, 25 Y CALLE MADRID, 2

“Teresa de Jesús” en el Teatro Nuevo

Grandes anhelos había entre los mirobrigenses por bañar su alma de emociones estéticas ante la contemplación de la obra cumbre de Marquina, que, en aires de triunfo, recorre los escenarios aspañoles.

La empresa «Janse», apuntó en su haber un tanto de subido valor; no dudó en ofrecer este plato de exquisita delicadeza a su público, y a este fin, las huestes que Herrera escogió con escrupuloso afán, se personan en Miróbriga, dispuestas a hacernos vivir horas Tere-sianas.

Sabe el pueblo, que vestidas con el ropaje dramático, llenas de realismo a la par y de idealización ha de ver en la escena estampas de la Santa Castellana y ante la sugestión de la evocación de esa Santa, que le pertenece y cuyo amor lleva escrito en lo más íntimo de su alma, acude solícito y el teatro adquiere, en ambas representaciones, el vistoso aspecto de los días de gala.

MARQUINA. ¿Quién en el campo de las letras no conoce a Marquina? ¿Quién no ha vivido en su compañía páginas de Romancero al seguir paso a paso las adversidades y venturas de doña Sol y doña Elvira en *Las Hijas del Cid*? ¿Quién no ha deleitado su espíritu ante la virilidad y reciedumbre del verso en *Doña María la Brava*, *En Flandes se ha puesto el Sol* y en la *Alcaldesa de Pastrana*? ¿Quién no recuerda con placer el dramatismo y delicadeza de los musicales versos de *La Ermita, la fuente y el río*, y el colorido del ropaje oriental evocador de las Mil y una noche de *Era una vez en Bajdad*?

Es Marquina, un mago de la rima. Como hábil orifice teje en filigrana delicada de versos la joya preciada de sus obras.

Saturado del conocimiento en la técnica dramática, que adquirió en sus anteriores producciones, llega en plena madurez de su arte a la obra cumbre de su teatro.

Ha estudiado con detalle el ambiente de la época. Huele a siglo XVI, desde los primeros momentos de la escena; ha retratado con pincelada de fuerte colorido el espíritu cristiano que flota en los días de la Santa, espíritu que, turbado por pasioncillas y rencores mal contenidos en los conventos, impulsa a Teresa de Jesús a llevar adelante la reforma carmelitana. Se ha asimilado el drama-

turgo el espíritu de la monja andariega y no pocos conceptos del Libro de las *Misericordias del Señor*, de las *Relaciones espirituales* y de las *Fundaciones*, quedan tejidos en la trama de los versos de Marquina.

Envuelto este sencillo contenido y de acción insignificante (no en vano el autor califica su producción de *Estampas*) en el regio ropaje de la poesía, nos ha dado una obra digna que ha de pasar como modelo a la Historia Literaria. Quede aquí consignado, que a nuestro entender, el éxito de la obra, no está en su perfección y acabado aunamiento de fondo y forma, sino en la novedad del plato servido al que, por desgracia, no estamos hoy muy acostumbrados, que contrasta con las vanalidades calenturientas de escritorzueros de negocio. Este es, sin duda, el secreto del éxito.

Nos permitiríamos, sin embargo, apuntar que en su afán colorista, ha cargado su paleta de subidos tonos en la pintura de pasioncillas de convento y que ni el confesor de la Santa, ni el Padre Gracián, quedan muy bien parados, al pasar por las manos de Marquina.

TERESA DE JESÚS. A lo lejos, en hora de atardecer castellano, la «santa quietud de Avila» que saben sus hijos «que la tienen amurallada para siempre». Damas de historiada indumentaria y caballeros de golilla y gregüescos conversan, en unión de gente de Iglesia, de cosas de espíritu. Contra la liviandad y tibieza que hace que los católicos

recen en la calle a gritos
y pequen dentro de casa

no cree doña Gionmar, otro medio, que el

de «quemar con brasas acciones y pen-

samientos», reformar, seguir el camino

de Teresa, que

no es una monja que sueña
es... una santa que vive.

Ya le tienen comprada casa para con-

vento; pero, las intrigas hacen que sus superiores no estén dispuestos a recibirla. La presencia de Teresa, que en místicos arrobos dice cosas de Cielo, inclina a su pensamiento al Prelado don Alvaro que «procurará no olvidar, tener a gala las heridas; sabrá andar entre zarzas encendidas». «Por fin, podrá reformar Teresa» dice con emoción indecible el caballero Salcedo.

En el convento de la Encarnación, ven con malos ojos las intenciones de la Santa que se dispone a salir para sus fundaciones. La intrigante doña Beatriz de Espina, trata de poner los primeros tropiezos en el camino de Teresa. ¿Quién habló de valladares?

Allá tiene un palomarcico en el recién fundado convento de San José de Avila, remanso de soledad y sosiego; pero, hasta allí la perseguirá, con implacable saña, la intrigante doña Beatriz, que sigue siendo la espina de la Reformadora; sus astucias han triunfado: golillas, cuadrilleros, alguaciles y gente de pueblo, buscan con insistencia a la Santa y huelan la cuna de la Reforma. ¿Qué importa la saña humana cuando ha sido vaso de elección de Dios?

Sigue el pensamiento de la Santa. A lo lejos, como blancas palomas, las casas de Vias. Habla al P. Gracián, Fray Juan de la Cruz, de la Santa de Avila:

De la faz es trigueña,
su frente, luna clara en los sembrados
trae como lugareña
de los labios colgados

los refranes del pueblo y los dictados. Doña Beatriz vive fuera del Claustro y sigue de cerca, desde Pastrana, al Padre Gracián, a quien hace ahora blanco de sus pasiones. Escarceo amoroso—espiritual de ambos y repulsa del Carmelita que busca la conversión de aquel alma. Pero, ¿quién pone vallas a la maldad de una mujer perversa? Doña Beatriz, ha madurado la venganza y quiere acogerse al convento de Sevilla. La fundadora accede y viste el blanco man-

to carmelita en el blanco patio del Convento sevillano.

Taimada doña Beatriz, calumnia al Padre Gracián y el carmelita inocente tiene que comparecer ante el Tribunal. La Madre Teresa, descubre la intriga y la calumniadora doña Beatriz, pone de manifiesto su maldad y pide perdón de sus culpas.

Ya está en paz el convento sevillano y la Santa busca su sepultura en la castellana Alba...

LA REPRESENTACIÓN. De excelente podemos calificar la representación de las «Estampas carmelitanas» de Marquina. Perfectamente acoplados a sus papeles, todos los intérpretes, merecen especial mención, por su acertadísima ejecución, María Palou y María Luisa Moneró y Peña, que bordaron los papeles de Teresa de Jesús, doña Beatriz de Espina y del Padre Gracián.

El público, que siguió la representación con religioso silencio, salió satisfechísimo de la obra.

Granitos de sal

Cuentan de Santander que en una de sus parroquias ha dado en estos días unas conferencias sociales el P. Baños.

Y lo inusitado del caso no fué el que se llenase el templo de hombres, sino que acudiesen a oírle numerosos socialistas y comunistas... lo cual no quiere decir que allí los *beatos* sean comunistas, sino que hay comunistas y socialistas *muy beatos*.

Como en todas partes, ¡no faltaba más!

Pero, lo más gordo no es eso.

Lo gordo, gordísimo de veras (¡incomparablemente más que Prieto!) es que al oír las cosas que decía el conferenciante, sacadas de las Encíclicas «*Rerum Novarum*» y «*Quadragesimo anno*» han dicho esos mismos socialistas y comunistas que los habían engañado los de la zurda al pintarles de otra manera muy distinta el sentir de la Iglesia en la cuestión social.

Y tan buena impresión debió causarles la doctrina de los Papas, que entre los comunistas libertarios, se habla de llevar a dicho religioso a dar unas conferencias en su mismo centro.

Claro que a esto se opondrán los *redentores* de arriba...

Lo cual es cosa naturalísima.

No les guía en ello más que el *interés* por sus obreros:

Hace aún mucho frío, y no es cosa de dejar al proletario así como así *mar-charse a... Baños*.

“MARIA-ROSA”

GRAN FÁBRICA DE HARINAS,

Garantía absoluta en clases y semillas.

Maquinaria modernísima, sistema DAVERIO

Propietaria: Doña Rosa Sánchez, (Viuda de García Estévez)

HIJA DE DON JOSÉ SÁNCHEZ SEVILLANO

CIUDAD RODRIGO (Salamanca)

Elaboración especial de Vino blanco, dulce, para el Santo Sacrificio de la Misa
LOIDI Y ZULAICA.-S. Sebastian

Casa central, Idiáquez, 5. Telegramas: LOIDI. Fundada en el año 1875
Bodegas de elaboración en Alcázar de San Juan (Ciudad Real)
Proveedores de los Sacros Palacios Apostólicos

Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos con recomendaciones y certificados de los Eminentísimos Sres. Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispos de Santiago, Valladolid y Valencia; Obispos de Ciudad Real, Pamplona, Orihuela, Salamanca, Segovia, Auxiliar de Burgos, Bayona (Francia), Rvdo. P. Dr. Eduardo Vitoria, S. J., etc.

Exportación a Ultramar. Envío gratuito de muestras. Se vende en la Fonda Universal.
PETRONILO CUSTODIO.—CIUDAD RODRIGO

Cera Litúrgica Garantizada

de la Cerería Pontificia de los

Sres. Antonio Tormo y Comp.^ª

ALBAIDA (VALENCIA)

pueden adquirirla o por su conducto en la **Cooperativa Mirobrigense**

CONCEDIDA LA VENTA EXCLUSIVA EN TODA LA DIOCESIS